



DOCUMENTO PARA FUNDAMENTAR LA SELECCIÓN DE LOS ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA

Ejercicio Fiscal Evaluado	2016		
Tipo de Evaluación	CONSISTENCIA Y RESULTADOS CON ENFOQUE SOCIAL		
Nombre de la Política Pública o Programa presupuestario	ESCUELAS DE TIEMPO COMPLETO	Clave	5230816
Dependencia y/o Entidad	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE	Clave	140

A16 de febrero de 2018, en Chihuahua, Chih.



Contenido

I. Comentarios Generales	3
II. Selección de ASM.....	4
III. Fuentes de Información utilizadas.....	5
IV. Unidades y responsables que participaron en la elaboración del presente documento	6



I. Comentarios Generales (máximo una cuartilla)

Los Aspectos Susceptibles de Mejora que se derivan de los resultados de la evaluación al Programa Escuelas de Tiempo Completo no presentan una dificultad extrema para llevar a cabo su realización o modificación en su caso; por el contrario, podemos afirmar que todas las observaciones realizadas estarán, en diferentes momentos, atendidas de forma individual ya que los temas a los que se refieren se van dando conforme transcurre la operación del programa.

Algunos de los comentarios encontrados en el texto del documento se refieren a las actividades que dejaron de ser parte del Programa Escuelas de Tiempo Completo y que a nivel federal se conformaron programas que dan atención a esta parte de la convivencia escolar, de tal manera que no se refleja gasto ni población atendida.



II. Selección de ASM

No.	ASM sugerido por la ITE, UTE o por la dependencia y/o entidad	¿Se selecciona para brindarle seguimiento?		Criterios de selección empleados	Fundamentación
		Sí	No		
1.	Revisar y modificar la MIR, cuidando que se cumpla la lógica vertical y horizontal, así como la sintaxis requerida en cada nivel, utilizando las Guías de construcción de la MIR y el Diseño de Indicadores Estratégicos.	X		<input checked="" type="checkbox"/> Claridad <input type="checkbox"/> Relevancia <input type="checkbox"/> Justificación <input type="checkbox"/> Factibilidad	Se revisará y modificará la MIR dando especial atención a cumplir con la lógica vertical y horizontal a fin de atender las recomendaciones generales del Informe Final de Evaluación y mejorar el desempeño del programa.
2.	Establecer metas que se puedan cumplir anualmente acordes con el presupuesto gastado, y en caso de que esto no ocurra explicar el incumplimiento de metas versus el ejercicio total de los recursos.	X		<input type="checkbox"/> Claridad. <input checked="" type="checkbox"/> Relevancia <input type="checkbox"/> Justificación <input type="checkbox"/> Factibilidad	Las metas establecidas estarán acordes con los presupuestos asignados al programa a fin de atender las recomendaciones generales del informe final de evaluación y mejorar el desempeño del programa.
3.	La relación de beneficiados tiene que ser congruente con el presupuesto asignado.	X		<input checked="" type="checkbox"/> Claridad. <input type="checkbox"/> Relevancia <input type="checkbox"/> Justificación <input type="checkbox"/> Factibilidad	El presupuesto que a nivel federal se asigna al programa estará acorde a un plan de distribución que marca el número de beneficiarios a fin de atender las recomendaciones generales del informe final de evaluación y mejorar el desempeño del programa.
4.	Mejorar el costo efectividad del recurso ejercido para los siguientes años fiscales, al aumentar el número de beneficiados de acuerdo al presupuesto asignado.	X		<input type="checkbox"/> Claridad <input checked="" type="checkbox"/> Relevancia <input type="checkbox"/> Justificación <input type="checkbox"/> Factibilidad	Se dará seguimiento trimestral a las metas establecidas a fin de atender las recomendaciones generales del informe final de evaluación y mejorar el desempeño del programa.
5.	Difundir los resultados cualitativos asociados a los cuantitativos para que los interesados en resultados del programa conozcan los detalles de los mismos.	X		<input checked="" type="checkbox"/> Claridad <input type="checkbox"/> Relevancia <input type="checkbox"/> Justificación <input type="checkbox"/> Factibilidad	Se publicará información en el portal de la SEyD en cuanto a resultados sobre la aplicación del recurso y beneficiarios a fin de atender las recomendaciones generales del informe final de evaluación y mejorar el desempeño del programa.



No.	ASM sugerido por la ITE, UTE o por la dependencia y/o entidad	¿Se selecciona para brindarle seguimiento?		Criterios de selección empleados	Fundamentación
		Sí	No		
6.	Integrar un manual de procedimientos que describa el proceso a seguir para integrar la MIR y el POA y respectivos.		X	<input type="checkbox"/> Claridad <input type="checkbox"/> Relevancia <input checked="" type="checkbox"/> Justificación <input type="checkbox"/> Factibilidad	Se rechaza este ASM debido a que ya se cuenta con la Guía del Sistema Hacendario para la integración de a MIR y el POA, la cual se basa en la metodología de Marco Lógico que establece CONEVAL y la SHCP.
7.	Incluir un número telefónico y un correo electrónico en el portal de la SEyD	X		<input type="checkbox"/> Claridad <input checked="" type="checkbox"/> Relevancia <input type="checkbox"/> Justificación <input type="checkbox"/> Factibilidad	Se mejorará la comunicación con los usuarios a fin de atender las recomendaciones generales del informe final de evaluación y mejorar el desempeño del programa.
8.	Continuar el proceso de consulta a los beneficiarios que se realiza a través de cuestionarios, aunado a la difusión del resultado del análisis de la información para conocer las fortalezas y debilidades del PETC desde el punto de vista de los beneficiados.	X		<input checked="" type="checkbox"/> Claridad <input type="checkbox"/> Relevancia <input type="checkbox"/> Justificación <input type="checkbox"/> Factibilidad	Cada ciclo escolar se aplican cuestionarios que arrojan la opinión de los beneficiarios; esta se dará a conocer a través del portal de la SEyD cuando la SEP proporcione el análisis y resultado de los mismos a fin de atender las recomendaciones generales del informe final de evaluación y mejorar el desempeño del programa.
9.	Implementar los Aspectos Susceptibles de Mejora propuestos en las evaluaciones realizadas al programa.	X		<input checked="" type="checkbox"/> Claridad <input type="checkbox"/> Relevancia <input type="checkbox"/> Justificación <input type="checkbox"/> Factibilidad	Atender las observaciones realizadas al programa para mejorar el diseño e implementación del PETC a fin de atender las recomendaciones generales del informe final de evaluación y mejorar el desempeño del programa.

III. Fuentes de Información utilizadas

Nombre del documento:	Informe Final de Evaluación de Consistencia y Resultados con Enfoque Social del Programa Escuelas de Tiempo Completo (PETC)
Año:	2016
Liga de la publicación del mismo en caso de aplicar:	http://ihacienda.chihuahua.gob.mx/tfiscal/indtfisc/inftev2017/escuelastc.pdf

IV. Unidades y responsables que participaron en la elaboración del presente documento:

Nombre del área responsable de la integración de la elaboración del documento:	Programa Escuelas de Tiempo Completo/ Área Académica
Participantes: nombre(s), puesto(s) e información del o los contacto(s) (correo electrónico, teléfono y extensión)	Profa. María del Carmen Serna García Coordinación Académica del PETC y PRE 614 429 33 00 ext. 12320 y 614 198 48 44

Área(s) involucradas en la elaboración del documento:	Área de Informática del PETC
Participantes: nombre(s), puesto(s) e información del o los contacto(s) (correo electrónico, teléfono y extensión)	Ing. Luis Raúl Balderrama Alvidrez lrbalderrmaa@gmail.com 614 394 82 29